



FAMILIAS FUERTES

Amor y límites

GUÍA PARA LA GESTIÓN Y LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA LAS Américas



GUÍA PARA LA GESTIÓN Y LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA

WASHINGTON, D.C., 2021



© Organización Panamericana de la Salud, 2021

ISBN: 978-92-75-32169-0 (pdf)

ISBN: 978-92-75-32170-6 (impreso)

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).



Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

Adaptaciones: si se hace una adaptación de la obra, debe añadirse la siguiente nota de descarga junto con la forma de cita propuesta: "Esta publicación es una adaptación de una obra original de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Las opiniones expresadas en esta adaptación son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente los criterios de la OPS".

Traducciones: si se hace una traducción de la obra, debe añadirse la siguiente nota de descarga junto con la forma de cita propuesta: "La presente traducción no es obra de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La OPS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción".

Forma de cita propuesta: Familias Fuertes: amor y límites. Guía para la gestión y aplicación del programa. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275321690>.

Datos de catalogación: pueden consultarse en <http://iris.paho.org>.

Ventas, derechos y licencias: para adquirir publicaciones de la OPS, escribir a sales@paho.org. Para presentar solicitudes de uso comercial y consultas sobre derechos y licencias, véase www.paho.org/permissions.

Materiales de terceros: si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, como cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

Notas de descarga generales: las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OPS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OPS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Fotografías: © OPS

FPL/HL-2021

Índice

NOTA A LOS LECTORES	V
INTRODUCCIÓN	1
Contexto	2
Antecedentes del programa	3
Resumen del programa	5
Evidencia y costo-beneficio	7
1. RUTA DE APLICACIÓN	11
1.1. Planificación	12
1.2. Preparación	14
1.2.1. Identificación y capacitación de recursos humanos	14
1.2.2. Reclutamiento de familias	16
1.2.3. Fechas y local para la intervención	18
1.3. La aplicación	19
2. FIDELIDAD	23
3. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN	29
3.1. Seguimiento	30
3.2. Monitoreo y evaluación	30
REFERENCIAS	33
ANEXO 1 Cuestionarios de evaluación previa y posterior a la intervención	37

Nota a los lectores

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y sus colaboradores. Sin embargo, su utilización en nuestra lengua plantea soluciones muy distintas, sobre las que los lingüistas aún no han conseguido acuerdo.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a -os/as para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar el género masculino inclusivo, dándose por entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, y abarcan claramente ambos sexos.

Asimismo, reconociendo que no hay un modelo único de familia y que este programa hace constantes referencias a padres e hijos, se ha acordado definir los siguientes conceptos:

1. **Padre** se refiere al adulto que provee cuidados significativos a un hijo durante un periodo prolongado de la vida, sin percibir un salario como empleado. Implica promover el desarrollo de habilidades complejas que incluyen las habilidades interpersonales para desarrollar adultos sanos.
2. **Hijo** se refiere al adolescente a cargo de este *padre*. La Organización Mundial de La Salud (OMS) define a los individuos entre 10 y 19 años como adolescentes, entre 15 y 24 como jóvenes y la población joven en su conjunto comprende ambos grupos, entre los 10 y los 24 años.

El paquete del programa Familias Fuertes, que consta de la *Guía para el facilitador* y los videos de las sesiones, puede obtenerse mediante solicitud a la Unidad de Curso de Vida Saludable del Departamento de Familia, Promoción de la Salud y Curso de Vida de la OPS (webmaster@paho.org).



INTRODUCCIÓN

CONTEXTO

El presente programa es una intervención primaria de capacitación en habilidades de crianza y relación familiar para prevenir conductas de riesgo en jóvenes entre 10 y 14 años de edad; forma parte de la Estrategia Regional para Mejorar la salud de Adolescentes y Jóvenes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El programa Familias Fuertes es el resultado de la adaptación del programa *Strengthening Families Program (SFP)* (1) a la realidad social y cultural de América Latina, en reconocimiento al rol que juega la familia en la salud de los adolescentes y la importancia de incluirla en estos esfuerzos programáticos. El programa SFP ha demostrado tener un impacto significativo en la prevención del abuso de alcohol y otras sustancias psicoactivas en adolescentes, y su efecto no solo es evidente a corto plazo, sino que se ha incrementado con el tiempo. De igual manera, en el contexto latinoamericano, la evaluación del programa ha mostrado evidentes mejoras en la relación familiar y en otras conductas que comprometen la salud como el uso del tabaco y del alcohol y la prevención de violencia.

El programa ha sido diseñado para la población general y es apropiado para padres y adolescentes de todos los niveles educativos, con una especial atención a la diversidad de las estructuras y dinámicas familiares existentes. La estructura familiar latinoamericana actualmente se enfrenta a un contexto cambiante de transición demográfica, aumento del rol de la mujer en el mercado laboral, migración, globalización, cambios ambientales y acceso a nuevas tecnologías de comunicación, al cual debe responder y se debe adaptar. Asimismo, los adolescentes de la Región tienen hoy una mejor educación que las generaciones anteriores, tienen más competencias en las nuevas tecnologías de información y comunicación, han internalizado los derechos humanos, tienen mayor autonomía, y se adaptan mejor a los cambios de la globalización, puesto que son los protagonistas de los mismos.

Los adolescentes sanos, educados y con habilidades representan una gran fortaleza para las familias, las comunidades y las sociedades, mientras que aquellos adolescentes sin estas cualidades pueden convertirse en una carga. Las intervenciones que responden a las necesidades de la población joven reconocen a la familia como elemento básico de la sociedad con una perspectiva de inclusión. También toman en cuenta las condiciones que afectan a la familia (ambientales, culturales y sociales) para el desarrollo personal de la población joven y su integración en la sociedad como ciudadanos productivos.

El interés por invertir en las familias latinoamericanas con adolescentes y jóvenes guarda relación con el impacto que esta inversión tiene en la salud, la construcción de capital social, y el desarrollo económico de la Región.

En la actualidad, la Región de las Américas cuenta con la mayor cohorte de población joven en su historia. La población joven representa el 24% de la población total (237 millones de jóvenes) (2). Muchos países de la Región experimentan actualmente un bono demográfico con una mayor proporción de personas en edad productiva en relación con la población dependiente. Es decir, existe una menor cantidad relativa de niños y personas mayores, lo cual impone menor tensión sobre los sistemas de salud y educación, creando ventajas para el desarrollo al permitir reorientar recursos hacia la inversión social y la lucha contra la pobreza. Aún más, la mayoría de los hábitos perjudiciales para la salud se adquieren durante la adolescencia y la juventud, y se manifiestan como problemas de salud durante la edad adulta (por ejemplo, el cáncer de pulmón como consecuencia del consumo de tabaco) lo cual agrega una carga económica evitable para los sistemas de salud.

Este desafío no puede ser afrontado solo por el sector salud; todos los interesados directos, principalmente los padres y las familias, tienen que integrarse y realizar una acción coordinada para promover la salud de sus hijos, a fin de potenciar al máximo el impacto y la inversión y conseguir que estos formen poblaciones sanas en sus años más productivos a nivel económico.

La inversión en la salud y el bienestar de la población joven ofrece un triple rendimiento: 1) una población sana hoy; 2) adultos sanos mañana; y 3) generaciones sanas en el futuro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (3) y la Estrategia Mundial para la salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030) (4) destacan la importancia estratégica de la población joven en el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para cosechar los beneficios del bono demográfico y lograr los ODS sin dejar a ninguna persona joven atrás, será necesario tomar medidas integrales e intersectoriales mediante el abordaje de los determinantes sociales de la salud. Será necesario lograr el máximo potencial de beneficios positivos para la familia, la escuela, la comunidad y las redes sociales, entre otros, para crear un entorno en el cual todos los jóvenes puedan prosperar (2).

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

En respuesta al incremento de conductas de riesgo a edades cada vez más tempranas, la Organización Panamericana de la Salud seleccionó el programa *Strengthening Families Program: For Parents and Youth 10-14 (SFP 10-14)* como un programa modelo para ser aplicado en familias de América Latina (1).

Este programa fue desarrollado por el centro de investigación social y comportamental para la salud rural de la Universidad del Estado de Iowa, EE. UU., como parte de un proyecto de investigación financiado por el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés) (5-8). El propósito del programa es fortalecer la comunicación y los vínculos familiares como factores protectores que contribuyan a prevenir las conductas de riesgo. Busca que los padres o tutores adquieran cualidades relacionadas con una disciplina consistente y de apoyo a los hijos, a través de una dinámica familiar basada en el diálogo (5-8).

El programa original consistía en una intervención de 12 a 14 sesiones. Entre 1986 y 1998, la intervención fue aplicada en varias poblaciones, incluyendo familias con adolescentes en las que los padres eran usuarios de metadona y otras sustancias. En 1993, el centro de investigación social y comportamental para la salud rural de la Universidad Estatal de Iowa, impulsó una revisión del programa original bajo el liderazgo de Richard Spoth y Virginia Molgaard, con el apoyo de Kumpfer. El resultado fue una intervención de siete sesiones, bajo el nombre *Iowa Strengthening Families Program (ISFP)*. Este programa fue aplicado y evaluado rigurosamente entre 1993 y 2008 en varias poblaciones en Iowa, incluyendo poblaciones afrodescendientes, migrantes, y familias con problemas de abuso de sustancias (5-10).

En 1997, el programa fue adaptado para su aplicación más allá de Iowa, y recibió el nombre *Strengthening Families: For Parents and Youth 10-14 (SPF 10-14)*. En 2002 comenzó su adaptación a contextos internacionales, y en la actualidad el programa ha sido aplicado en varios países de todo el mundo.

Los estudios de seguimiento hasta más de 14 años han demostrado que el programa tiene un impacto significativo y es costo-efectivo en la prevención de: consumo de alcohol y drogas, violencia, y prevalencia de actividad sexual sin protección en adolescentes a corto y largo plazo (5-10). Además, ha producido cambios favorables en los estilos de crianza de los padres y cambios positivos en las conductas de los adolescentes en el ámbito familiar y académico (2-5).

En una revisión sistemática de Cochrane que analizó 6,000 intervenciones psicosociales y educativas destinadas a la prevención primaria del consumo de alcohol en adolescentes, el programa SFP 10-14 fue identificado como el programa más prometedor a largo plazo para la prevención primaria del uso de sustancias en adolescentes (11). En base a esta y otras evidencias, la OPS seleccionó el programa SFP 10-14 como un programa modelo para ser aplicado en familias de América Latina, donde el involucramiento insuficiente de los padres en la crianza de sus hijos se ha identificado como posible causa del incremento de conductas de riesgo a edades cada vez más tempranas.

La OPS adaptó este programa de fortalecimiento familiar para las características socioculturales de América Latina con el apoyo técnico de Virginia Molgaard y otros expertos de Iowa. La adaptación incluyó la producción de videos con narradores con un español estandarizado y actores representativos de los grupos raciales latinoamericanos. Además, se adaptaron las guías y talleres de capacitación para el facilitador y otros materiales de apoyo al taller para el contexto latinoamericano. A esta versión se le denominó Familias Fuertes: Amor y Límites (12).

Hasta el año 2017, el programa Familias Fuertes se ha aplicado en más de 13 países de América Latina como programa de prevención primaria para mejorar las aptitudes para la crianza de hijos adolescentes y reducir el comportamiento problemático de adolescentes, especialmente el consumo de alcohol y drogas.

Tras más de diez años de aplicación de este programa en América Latina, la OPS encargó a la universidad Johns Hopkins una evaluación externa de la aplicación del programa para identificar las lecciones aprendidas y las oportunidades para fortalecer aún más su eficacia (13). La evaluación destacó algunos desafíos importantes, entre ellos, que a pesar de haberse iniciado en muchos países, solo unos pocos lograron escalar el programa a un nivel en el que pueda marcar la diferencia. En muchos países, la aplicación del programa dependió de la financiación externa, y por lo tanto finalizó cuando ésta dejó de estar disponible.

En respuesta a estos desafíos, la OPS tomó varias medidas para mejorar la aplicación del programa, incluida la actualización del contenido, el desarrollo de este manual de gestión y la estandarización de la formación de los recursos humanos involucrados en la aplicación del programa Familias Fuertes.

La presente guía fue desarrollada para aquellos países y partes interesadas que ya están aplicando el programa o bien planean introducir o reintroducir el programa, para apoyarlos en el fortalecimiento de la planificación, aplicación, monitoreo y evaluación del programa, desde una perspectiva de sostenibilidad.

El contenido aborda los desafíos clave identificados mediante la evaluación externa del programa en 2017 y proporciona orientación y recomendaciones para la planificación, aplicación, monitoreo y evaluación de este programa a nivel nacional y local. El desarrollo de este manual aprovechó con gratitud las lecciones aprendidas en la Región tras la aplicación del programa, los materiales desarrollados por la Universidad del Estado de Iowa y los materiales desarrollados en Perú, Colombia y otros países que aplican el programa.

RESUMEN DEL PROGRAMA

Las características del programa Familias Fuertes que lo distinguen como un programa efectivo a la hora de prevenir conductas de riesgo en adolescentes son las siguientes:

1. Es un programa universal, de prevención primaria, orientado a todas las familias con adolescentes de 10 a 14 años, con o sin conductas de riesgo.
2. Es un programa centrado en la comunicación y las relaciones familiares, y los valores que promueve no concuerdan con los vínculos existentes y los estilos de crianza de las familias de América Latina.
3. El programa cierra la brecha entre los aspectos teóricos (investigación) y prácticos (aplicación), ya que puede ser gestionado y aplicado por miembros de la comunidad sin una formación académica superior.
4. El programa es relativamente barato de aplicar ya que todo el material de apoyo está disponible sin costo.
5. El programa se basa en el programa SFP 10-14, que ha demostrado su efectividad tanto en costos como en resultados a la hora de reducir conductas de riesgo en adolescentes.

Sin embargo, el programa no sólo se enfoca en el uso de sustancias, sino que también aborda otras conductas de riesgo, incluidas las conductas sexuales. El programa Familias Fuertes se focaliza en la adolescencia temprana como período clave para la prevención. En esta etapa, las conductas de riesgo aún no se han presentado o acaban de comenzar a instalarse.

OBJETIVOS

1. El objetivo general de este programa es orientar a las familias provenientes de América Latina para mejorar la salud y el desarrollo de los adolescentes entre 10 y 14 años y prevenir las conductas de riesgo a través del fomento de la comunicación entre padres e hijos.
2. La meta es fomentar un entorno de protección y prevención del abuso de sustancias y otras conductas que comprometan la salud de los adolescentes.

La intervención se compone de siete sesiones semanales de dos horas de duración, en las que se trabaja con las familias para construir estrategias de protección, tanto para adolescentes como para sus padres. Idealmente cada adolescente acompañado de dos adultos, ya sean sus padres o uno de ellos y otro adulto que forme parte de la vida del adolescente (tío, abuelo, buen amigo de la familia).

La primera hora de cada sesión consiste en actividades independientes para padres y madres de hijos o hijas adolescentes de 10 a 14 años, por una parte, y para los hijos e hijas de estas edades, en paralelo; la segunda hora de la sesión es para familias, es decir, que participan los padres y madres con sus hijos.

Las siete sesiones se dividen temáticamente en:

1. Usando amor y límites, definiendo metas y sueños
2. Estableciendo las reglas del hogar
3. Fomentando la conducta adecuada; haciendo frente al estrés

4. Usando las consecuencias
5. Estableciendo vínculos; haciendo frente a la presión de grupo
6. Protegiendo para evitar las conductas de riesgo
7. Conexiones con la comunidad

El programa incluye una serie de recursos para las familias: manuales de enseñanza, modelos para prácticas individuales y de grupo, así como juegos de dramatización, cambio de roles y videos para ilustrar los temas.

Se espera que, al finalizar la aplicación del programa, los diferentes grupos objetivo logren los siguientes resultados para padres, familias, adolescentes y la comunidad.

RESULTADOS ESPERADOS PARA LOS PADRES, MADRES Y TUTORES

- ▶ Aprendizaje de habilidades de conexión emocional, promoción de soporte y proximidad a sus hijos, así como de maneras efectivas de disciplinar, orientar e informar, tratar afectivamente y escuchar a sus hijos con empatía.
- ▶ Uso de métodos de monitoreo efectivos para la crianza y capacidad para ayudar a sus hijos a alcanzar la autonomía.
- ▶ Apoyar a sus hijos adolescentes a acceder de forma oportuna a servicios y a redes de apoyo significativas.

DEFINICIONES

- ▶ **Padres:** Son aquellas personas que proveen cuidados significativos a sus hijos durante un periodo prolongado de la vida, sin percibir un salario como empleados. Esto incluye a padres biológicos, padres adoptivos, custodios, abuelos, otros parientes o padrinos. Ser padres implica promover el desarrollo de habilidades complejas como las habilidades interpersonales, para desarrollar adultos sanos. La OPS/OMS define tres dimensiones claves del rol de los padres con el modelo ABC (del inglés): 1) Abogar por los recursos necesarios (Advocacy); 2) supervisar la conducta, monitorear, regular, establecer límites, respetar la individualidad y modelar a los hijos (Behavior); y 3) desarrollar una relación significativa de aceptación, calidez, apoyo y amor (Connectedness).
- ▶ **Familia:** En el cambiante mundo actual es indispensable reconocer la existencia de múltiples formas de familias: familias nucleares, extendidas, monoparentales (familias con un solo padre), con padres divorciados y familias donde los adolescentes son responsables de la economía familiar.
- ▶ **Adolescencia:** La OPS/OMS define a los adolescentes como personas entre 10 y 19 años de edad, a los jóvenes como personas entre 15 y 24 años, y a la población joven general como personas entre las edades de 10 y 24 años.
- ▶ **La adolescencia se divide en cuatro etapas:**
 - ▷ Preadolescencia: 9-12 años (mujeres) y 10-13 años (varones)
 - ▷ Adolescencia temprana: 12-14 años (mujeres) y 13-15 años (varones)
 - ▷ Adolescencia intermedia 14-16 años (mujeres) y 15-17 años (varones)
 - ▷ Adolescencia tardía 16-19 años (mujeres) y 17-19 años (varones)

RESULTADOS ESPERADOS PARA LOS ADOLESCENTES

- ▶ Fortalecimiento de sus capacidades para tener una mejor comunicación con sus padres, para tomar decisiones saludables y evitar conductas de riesgo.
- ▶ Desarrollo de habilidades efectivas evitar las conductas de riesgo, enfrentar el estrés y la presión de grupo, elegir buenos amigos y mostrar una conducta prosocial.
- ▶ Conocimiento de las orientaciones efectivas sobre su futuro, el valor de seguir las reglas y saber apreciar el esfuerzo que invierten sus padres en su crianza.
- ▶ Desarrollo de proyectos de vida, promoviendo sus derechos y habilidades de pensamiento abstracto para desglosar aquellos elementos que necesitan para cumplirlos y el pensamiento ejecutivo para desarrollar un plan de acción para alcanzarlos.

RESULTADOS ESPERADOS PARA LA FAMILIA

- ▶ Lograr el bienestar de todos los miembros de la familia.
- ▶ Formación de familias fuertes, unidas, comunicadas, informadas, con responsabilidad social y activas en la prevención de conductas de riesgo.

RESULTADOS ESPERADOS PARA LA COMUNIDAD

- ▶ Comunidades fuertes, seguras y con bienestar.
- ▶ Promoción del desarrollo local a través de la mejoría en la calidad de salud, la disminución del uso de tabaco, abuso del alcohol y otras sustancias psicoactivas, y la prevención de la violencia y de prácticas sexuales no seguras entre los adolescentes de 10 y 14 años de edad.
- ▶ Comunidades empoderadas y responsables del logro de los objetivos planteados por la intervención.

EVIDENCIA Y COSTO-BENEFICIO

EVIDENCIA DE RESULTADOS

A lo largo de los años, diversos estudios documentaron que el programa SFP 10-14 aborda eficazmente el riesgo y los factores protectores comunes relacionados con el uso nocivo de sustancias (1, 14, 15), entre ellos:

- ▶ Dos estudios con una muestra de más de 1,300 estudiantes entre 10 y 14 años de edad, procedentes de escuelas públicas rurales de Iowa, documentaron reducciones en el inicio y el uso sostenido de metanfetamina. En el primer estudio, 33 escuelas públicas rurales en Iowa fueron repartidas entre la asignación al programa o a un grupo control. En el segundo estudio, 36 escuelas similares fueron repartidas entre la asignación a SFP 10-14, a otro programa o a un grupo control. Transcurridos seis años se midió el uso de metanfetamina, y los participantes del SFP 10-14 tuvieron niveles significativamente más bajos de uso de metanfetamina en el último año respecto al grupo control.
- ▶ Tres estudios demostraron la eficacia a largo plazo del programa SFP 10-14 para reducir el uso no controlado de medicamentos recetados por parte de los adolescentes, a pesar de no haber sido diseñado específicamente para este objetivo (16).

- ▶ El programa ha sido validado mediante la investigación y, como resultado, ha sido reconocida como una intervención efectiva por varias instituciones en los Estados Unidos (4), incluyendo:
 - ▶ Substance Abuse and Mental Health Administration (SAMHSA)
 - ▶ National Institute on Drug Abuse (NIDA)
 - ▶ Center for the Study and Prevention of Violence (CSPV), Office of Juvenile Justice and Delinquency (OJJDP)
 - ▶ National 4H Headquarters & Cooperative State Research
 - ▶ U.S. Department of Education Exemplary Program

COSTO-BENEFICIO

Para llevar a cabo un análisis de costo-beneficio, se asignan valores monetarios a los cambios observados atribuibles al programa. Teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias que tienen muchos países, es importante conocer y demostrar la rentabilidad de la intervención, ya que las autoridades estarán más dispuestas a apoyar aquellas intervenciones que produzcan un alto retorno de la inversión.

En 2004, el Instituto Estatal de Washington para la Política Pública llevó a cabo un análisis de costo-efectividad de una variedad de programas, incluyendo el SFP 10-14, mediante el cálculo de los beneficios económicos derivados de estos programas en relación con los costos incurridos para ejecutarlos. El análisis riguroso determinó que cada dólar gastado en el SFP 10-14 generaba un retorno de al menos \$7,82 y un beneficio de al menos \$5.805 para cada joven participante (17). Otro análisis en el estado de Pennsylvania calculó un retorno a nivel estatal de la inversión de 15 sitios de aplicación SFP 10-14 de \$13,082 millones, lo que refleja un ahorro en los costos futuros de la delincuencia y el consumo de sustancias, y un beneficio económico promedio estimado de \$872,133 por cada comunidad (18).





1. RUTA DE APLICACIÓN

1.1. PLANIFICACIÓN

A continuación, se presentan algunos pasos y consideraciones a tomar en cuenta para aplicar el programa Familias Fuertes a nivel local (en una localidad específica como un vecindario, una escuela, un centro de salud, un municipio o comuna). Es importante observar con detenimiento y previsión el seguimiento apropiado de cada uno de los pasos y recomendaciones que aquí se ofrecen con el fin de garantizar el éxito del programa. La planificación y organización previas del programa son un paso importante para quienes asuman la tarea de aplicarlo.

En América Latina, son principalmente las agencias gubernamentales quienes están aplicando el programa Familias Fuertes. En algunos países, el Ministerio de Salud lidera la aplicación, mientras que en otros puede ser el Ministerio de Protección Social u otra entidad gubernamental.

En otros países, son las organizaciones no gubernamentales quienes están aplicando el programa, o bien se trata de un esfuerzo conjunto de actores gubernamentales y no gubernamentales.

La experiencia en América Latina muestra que se ha aplicado el programa a través de Municipios (Perú); de Ministerios de Salud (El Salvador y Chile); desde entidades rectoras en políticas de prevención del consumo de Drogas (DEVIDA, en Perú); a través de ONG (Save the Children, en Honduras); o mediante las pastorales de la iglesia católica. En estas instituciones ya existen direcciones o programas dirigidos a las Familias y a los adolescentes donde se puede integrar el programa Familias Fuertes. Además, estos programas institucionales suelen contar con grupos de familias que pueden ser potenciales beneficiarias de Familias Fuertes.

Independientemente de quién aplica el programa, un paso muy importante para aquellos que están considerando adoptar el programa es realizar un proceso de planificación. Una planificación minuciosa al principio puede evitar fallas en el camino.



Antes de compartir los materiales o comenzar con la formación de recursos humanos, la OPS solicitará a cada agencia que está considerando aplicar el programa familias fuertes que presente un plan de gestión y aplicación a través de la oficina de la ops en el país.

El cuadro 1 resume las preguntas clave a considerar durante la planificación.

CUADRO 1. ELEMENTOS CLAVE DE LA PLANIFICACIÓN

Pregunta clave	Detalles	Comentarios
¿Qué?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ El propósito: ¿Cuáles son los problemas o desafíos que su agencia quiere abordar? ▶ La intervención: ¿Por qué cree que esta intervención funcionará para abordar esos problemas o desafíos? 	
¿Quién?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Coordinación: ¿Quién coordinará la aplicación? ¿Tiene la capacidad de coordinar? ▶ Quién más: ¿Quién más debería estar involucrado? ¿Cómo serán movilizados? 	Un coordinador del programa es clave para la calidad de la ejecución. Los coordinadores pueden asumir responsabilidades tales como la programación y la formación, organizar detalles logísticos como la ubicación del programa, supervisar a los facilitadores y otros miembros del personal, liderar el monitoreo y la evaluación, organizar las fiestas de graduación, gestionar el reclutamiento de las familias, etc.
¿Para quién?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Beneficiarios: ¿Quién es mi población objetivo en términos de geografía (nacional, una región o una comunidad específica) y otras características (p. ej. etnicidad, pobreza, escolaridad)? ▶ Participación: ¿Esta intervención será aceptada en la población objetivo? ▶ Escala: ¿A cuántas familias planeo llegar a corto y largo plazo? ¿Son estos números suficientes para hacer una diferencia en la comunidad? 	

<p>¿Cómo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Recursos humanos: ¿Quiénes ejercerán de facilitadores? ¿Trabajarán a tiempo completo o parcial? ¿Serán pagados o no pagados? ▶ Presupuesto: ¿Cuánto costará iniciar el programa? ¿Cuánto costará su aplicación por cada ciclo? ¿Estos fondos ya están asegurados o garantizados? Si no, ¿cómo serán movilizados? ▶ Ubicación y materiales: ¿Se ha asegurado un lugar adecuado para la aplicación del programa? ¿Existen arreglos para asegurar la disponibilidad del equipo y los materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones? 	<p>Es importante contar con recursos humanos capacitados y motivados. Entre los recursos necesarios se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Facilitadores ▶ Capacitadores ▶ Personal de apoyo (logística, cuidado de niños, etc.) <p>Los costos estimados deben incluir la formación, dotación de personal, materiales, reclutamiento, incentivos, transporte, cuidado de niños, y la procuración de alimentos.</p> <p>El programa puede ser entregado en cualquier ubicación de la comunidad que pueda acomodar grupos de padres y jóvenes (p. ej., una escuela, casa de fe, o centro comunitario). Se requieren al menos dos salas (una para los adolescentes y una para la sesión de los padres) y podrían ser necesarias salas adicionales para el cuidado de niños, comida, etc.</p>
<p>¿Cuándo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cronograma: ¿Cuál es el cronograma para la aplicación a corto y largo plazo? 	

1.2. PREPARACIÓN

Una vez que se ha tomado la decisión de aplicar el programa, se deben tomar algunos pasos clave para su preparación.

1.2.1. Identificación y capacitación de recursos humanos

El cuadro 2 proporciona una descripción de los recursos humanos esenciales asociados con el programa.

CUADRO 2. RECURSOS HUMANOS ESENCIALES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES

	Nivel	Roles
1	Entrenadores: personas capacitadas de acuerdo a un programa estandarizado originado en la Sede de la OPS, y ejecutado por la OPS. La OPS tiene derechos exclusivos para certificar y recertificar a los entrenadores de Familias Fuertes.	<ul style="list-style-type: none"> ◀ Entrenar a capacitadores y facilitadores para su certificación y recertificación de acuerdo con la orientación proporcionada por la OPS. ◀ Participar en sesiones de monitoreo de facilitadores y capacitadores. ◀ Brindar asistencia técnica a capacitadores y facilitadores para fortalecer sus competencias. ◀ Participar en y apoyar actividades de los encargados locales de la aplicación y la OPS para la mejora continua del programa. ◀ Abogacía del programa Familias Fuertes ante las autoridades nacionales.
2	Capacitadores: personas capacitadas por los entrenadores certificados por la OPS, de acuerdo a un programa de capacitación aprobado por la OPS. Los capacitadores pueden entrenar a facilitadores, pero no a otros capacitadores o entrenadores.	<ul style="list-style-type: none"> ◀ Coordinar y ejecutar el entrenamiento de certificación y recertificación para facilitadores. ◀ Asegurar una correcta selección de facilitadores. ◀ Mantener contacto, asesoría periódica y monitoreo de los facilitadores. ◀ Reportar sobre las capacitaciones y talleres de FF realizados a la oficina de la OPS en el país. ◀ Establecer coordinación y trabajo en red entre los capacitadores nacionales y regionales.
3	Facilitadores: personas formadas por entrenadores o capacitadores certificados por la OPS siguiendo las pautas de la OPS. Estos facilitadores aplican el programa en el campo. No pueden entrenar a otros facilitadores.	<ul style="list-style-type: none"> ◀ Aplicar el taller Familias Fuertes con las familias y adolescentes. ◀ Asegurar la disponibilidad de materiales, auditorios, refrigerios, medios audiovisuales y otros elementos necesarios para el adecuado desarrollo del taller. ◀ Aplicar y recopilar las encuestas de evaluación previas y posteriores a la celebración del taller. ◀ Asegurar la correcta selección de las familias y adolescentes participantes en los talleres FF. ◀ Reportar acerca de los talleres realizados a su coordinador.

El manual de formación proporciona información detallada sobre los roles y perfiles, la formación, certificación y recertificación de los recursos humanos (15). Para aplicar el programa de forma efectiva es imprescindible contar con un equipo no menor de tres facilitadores para dirigir las sesiones de grupos para entre 10 y 15 familias. La experiencia en la aplicación hasta la fecha dicta que el programa es ejecutado de una forma más efectiva cuando es facilitado por psicólogos, trabajadores sociales o educadores. Sin embargo, otros profesionales que tienen experiencia en el trabajo con familias o adolescentes pueden calificar como facilitadores. En todos los casos, es altamente deseable que estos profesionales cuenten con altas habilidades de interacción social, planificación y organización, facilitación de procesos, resolución de conflictos, manejo de grupo y manejo de situaciones emocionalmente difíciles.

Los facilitadores deben mantener una actitud de escucha y empatía con cada comentario y sugerencia que las familias otorguen al programa para que se sientan motivadas y sepan que sus observaciones se están tomando en cuenta. Durante las sesiones familiares, los facilitadores se harán cargo de un subgrupo de cinco a diez familias, trabajando con el mismo grupo a lo largo de las siete sesiones. Muchas de las actividades familiares consisten en el trabajo colaborativo de familias individuales. El facilitador de grupo debe sentarse con cada una de las familias, ofreciendo ayuda cuando sea necesario.

Es altamente recomendable, aunque no imprescindible, que se identifique a promotores del programa y se establezcan alianzas. Los promotores suelen ser organizaciones o personas que apoyan la aplicación del programa brindando asistencia técnica o movilizando recursos humanos o financieros en una o varias localidades, regiones y hasta países.

Contar con promotores y recursos externos permite mejorar la calidad del programa, ya que estos pueden encargarse de certificar los diplomas, brindar algunos incentivos (como comidas, materiales, servicio de guardería, etc.) e incluso derivar a redes de apoyo y servicios de salud. Además, las alianzas con promotores facilitan el seguimiento que se le debe dar a las familias, la evaluación de impacto y la comparación de progreso tanto en el tiempo como entre los diferentes grupos de familias intervenidas.

Cualquier agencia que esté preparando la aplicación del programa debe ponerse en contacto con la OPS, que coordinará con la agencia, con los entrenadores regionales y con los programas de capacitación para formar a las primeras y subsiguientes cohortes de facilitadores. Una vez que el programa haya existido por un tiempo, y que algunos facilitadores califiquen para ser formados como capacitadores, su capacitación también debe ser realizada por entrenadores, siguiendo las pautas estandarizadas originadas en la OPS.

Los países pueden realizar una colaboración horizontal para la capacitación y el intercambio de recursos y experiencias, sin embargo, esto debe producirse en coordinación con la OPS.

1.2.2. Reclutamiento de familias

Existen criterios elementales que las familias con hijos de edades comprendidas entre 10 y 14 años deben reunir para ser candidatas al programa. Estos criterios de selección permiten identificar familias promedio, es decir, familias que pueden tener algunas dificultades a la hora de ejercer un determinado estilo de crianza, pero que preservan características básicas cuyo fortalecimiento promovería el desarrollo saludable de sus hijos. En este sentido, Familias Fuertes es un programa preventivo primario cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de un conjunto de factores de riesgo que se desean evitar en los hijos adolescentes cuando estos superen los 14 años de edad.

El programa está diseñado para reunir entre 10 y 15 familias con hijos adolescentes de 10 a 14 años, pero la convocatoria debe ser mayor, ya que no todas las familias responderán. Se debe hacer lo posible por mantener el compromiso de las 15 familias seleccionadas, pero, sobre todo, por contar con un mínimo de 10 familias. Esto enriquecerá la experiencia de intervención (ejemplos, discusión, dinámicas grupales) y maximizará en lo posible el número de familias beneficiadas con el programa (mejorando la evaluación del costo-beneficio).

Al taller asisten los padres (ambos padres, un solo padre o un tutor) con un hijo. En caso de que los padres insistan en la participación de dos hijos, se permitirá siempre y cuando el padre y la madre se comprometan a asistir a todas las sesiones. Esto permitirá que cada padre trabaje con uno de sus hijos por separado.

Perfil de las familias que deben participar en las intervenciones

1. Padres o tutores con entre 26 y 65 años de edad.
2. Familias con al menos un hijo adolescente entre 10 y 14 años de edad.
3. Padres, tutores o al menos uno de los padres (si se trata de una familia monoparental) que conviva con el hijo o hija adolescente desde hace más de 3 años, como mínimo.
4. Al menos uno de los padres realiza actividades económicas para el sostenimiento de su familia.
5. Padres o tutores interesados en aprender sobre la crianza de hijos adolescentes.
6. Familias que envían a sus hijos a la escuela.
7. Hijos adolescentes que asisten a la escuela.
8. Familias que atienden a las necesidades básicas de sus hijos.
9. Familias donde, como mucho, uno de los hijos presenta problemas de conducta, pero los demás no.
10. Familias que se comprometen a participar en las siete sesiones que componen el programa.

Al seleccionar a las familias beneficiarias es conveniente agruparlas según las edades de los adolescentes, con rangos de edad no superiores a dos o tres años (por ejemplo, grupos de adolescentes de 10 y 11 años o grupos de 12 a 14 años). Esto responde a las diferencias en el estado de madurez (física y psicológica), así como a las diferencias en necesidades e intereses. La posibilidad de acomodar estos subgrupos dependerá del alcance del programa.

También es necesario que los facilitadores tengan en cuenta que existen ciertas características en las familias que dificultan la aplicación del programa y afectan a los objetivos y resultados del mismo, tales como:

- ▶ Familias multiproblemáticas que presentan conflictos con sus hijos.
- ▶ Familias en las que ambos padres se encuentran desempleados.
- ▶ Hijos adolescentes con problemas graves de conducta, discapacidad o retraso en el desarrollo.
- ▶ Hijos adolescentes que ejercen las funciones de crianza de otros hermanos menores.

1.2.3. Fechas y local para la intervención

Es altamente recomendable que el programa se ofrezca en un horario en que los padres realmente puedan comprometerse a participar sin mayores inconvenientes. En lo posible, se debe intentar favorecer la participación de aquellos padres que por razones laborales no siempre están disponibles para asistir a las sesiones del programa. En lo posible, se debe intentar favorecer la participación tanto de las madres como de los padres, quienes no siempre están disponibles por razones laborales. Es importante considerar el horario de clases y la agenda escolar, ya que el programa y su horario deben contribuir a los intereses educativos de los adolescentes (asistencia al colegio, cumplimiento de sus tareas escolares y horas de estudio o recreo). Este es un punto que los padres también deben evaluar antes de decidir si podrán participar en las sesiones previstas por el programa o no.

Local: Algunos ejemplos de espacios apropiados son una escuela, una iglesia o un local comunal con al menos dos habitaciones separadas. Durante la primera hora, padres e hijos se reunirán en habitaciones separadas con facilitadores distintos para participar de la sesión individual de padres y la de adolescentes. La segunda hora requiere una habitación lo suficientemente grande como para acoger a ambos grupos. Lo ideal es que la sesión familiar de esta segunda hora se lleve a cabo en una habitación con mesas para las actividades familiares.

Hay algunos elementos que no son obligatorios, pero que cada programa puede considerar, según el contexto y los recursos disponibles:

Comida familiar: Ofrecer comida puede ser un incentivo para la asistencia y también ofrece tiempo para una mayor vinculación entre la familia y el facilitador. Se recomienda ofrecer una comida antes del comienzo de cada sesión. Si no hay fondos disponibles, considere solicitar donaciones de las tiendas de comestibles o restaurantes a cambio de reconocimiento en los materiales promocionales. También puede buscar voluntarios de las iglesias o grupos cívicos, que pueden estar dispuestos a preparar comidas. Otra opción es proporcionar bocadillos. Por preocupaciones de seguridad de los alimentos, no recomendamos que anime a las propias familias a llevar comida para todos los participantes.

Incentivos para los participantes: Si los fondos lo permiten, los incentivos pueden promover la asistencia al programa y su finalización. Algunos ejemplos de incentivos incluyen camisetas del programa, bolígrafos, alimentos no perecederos, cupones de tiendas, tarjetas de regalo o regalos relacionados con los temas del programa de estudios. Es importante asegurarse de que los incentivos no se conviertan en el motivo más importante para la participación.

Cuidado de los niños: Ofrecer cuidado de niños puede marcar la diferencia en la disponibilidad de aquellas familias con niños pequeños y su disposición a participar en el programa. Se debe contratar a proveedores de cuidado de niños con experiencia y espacios libres de abuso infantil. Si los fondos son limitados, considere obtener el apoyo de una iglesia, grupo juvenil, escuela profesional o centro de desarrollo infantil.

Transporte: Aquellas familias sin coche o sin acceso al transporte público pueden requerir transporte. Considere la contratación de un servicio de taxi o camioneta, alquilar o pedir prestada una furgoneta de una de las familias o de alguna institución participante. También puede animar a las familias a compartir el viaje. Los facilitadores no deben proporcionar transporte a las familias en sus vehículos personales.

Servicios de marketing: Un aspecto fundamental del programa es el reclutamiento de familias. Este puede beneficiarse del uso de materiales publicitarios que atraigan a los posibles participantes. Se recomienda contar con el apoyo de una empresa de marketing, un estudiante de

diseño gráfico, o voluntarios expertos en la creación de materiales promocionales (p. ej., folletos, carteles, un DVD de motivación o volantes).

1.3. LA APLICACIÓN

Sesión introductoria: Se recomienda celebrar una reunión preliminar con los padres antes de la primera sesión. Durante esta reunión preliminar, se ofrece una charla introductoria motivadora y estimulante sobre el programa Familias Fuertes, y se puede invitar a padres o familias de promociones anteriores para que motiven a las nuevas familias con sus testimonios.

En esta reunión preliminar se pueden abordar los siguientes temas:

- ▶ Registrar a las familias en un directorio con datos básicos como apellidos, nombres y edades de los miembros, sus direcciones domiciliarias, teléfonos y otros medios para mantener el contacto con ellas, así como identificar si reúnen los criterios de participación especificados.
- ▶ Confirmar las fechas y horarios con los padres.
- ▶ Aplicar los cuestionarios de evaluación previa para padres y adolescentes hacia el final de la reunión.
- ▶ Ofrecer una charla motivadora y estimulante sobre el programa para los padres y adolescentes.

Posteriormente se desarrollan las siete sesiones del programa, programadas semanalmente a fin de ofrecer tiempo para la aplicación de las tareas indicadas. La intervención consta de sesiones interactivas de dos horas, ofrecidas en las tardes o los fines de semana, según el contexto local.

Durante la primera hora de cada sesión, los padres o tutores y los adolescentes se reúnen por separado en sesiones paralelas. Por ejemplo, mientras que los padres aprenden a establecer límites apropiados con amor y definir las expectativas sobre el comportamiento de sus hijos, los adolescentes aprenden acerca de la importancia de seguir las reglas y las consecuencias naturales.

Durante la segunda hora, los adolescentes y los padres o tutores participan juntos como familia para practicar las nuevas habilidades que han aprendido, jugar juegos, y hacer proyectos en familia. Juntos, exploran los puntos fuertes de su familia, crean un entendimiento común sobre los valores familiares, y adquieren habilidades para resolver problemas y fortalecer la comunicación familiar.

Se recomienda que el programa sea dirigido por al menos dos, y en condiciones ideales tres facilitadores capacitados y certificados. Un facilitador desarrolla la sesión con padres y uno o dos dirigen la sesión con adolescentes. A continuación, todos los facilitadores dirigen la sesión familiar.

Sesión final: El programa concluye con una sesión de revisión de las lecciones clave, y una ceremonia de graduación de la familia. Antes de finalizar la séptima sesión se aplicarán los cuestionarios de evaluación posterior. Esta evaluación es tanto para padres o tutores como para jóvenes. Por último, durante la ceremonia de graduación o clausura se entregan los diplomas de reconocimiento por la participación en el programa.

MATERIALES

Los facilitadores deben asegurar la disponibilidad total de los materiales y equipos necesarios para cada sesión. En la Guía para el Facilitador se encuentra la lista de materiales para cada sesión, que deberá ser revisada antes de iniciar el programa. Así mismo, en esta guía se encuentran todos los diálogos de los videos por lo que el uso de los videos es recomendable pero no indispensable. De ser utilizados, los promotores o facilitadores serán los encargados de proveer equipos como un monitor de televisión y un reproductor de DVD.



Si bien la OPS comparte este programa con los responsables de la aplicación, como custodio del programa, la OPS mantiene la responsabilidad de supervisar la aplicación correcta del programa. Las experiencias pasadas han demostrado que, en ocasiones, se han aplicado versiones adaptadas de la intervención bajo el mismo nombre. Para mejorar la supervisión, los materiales completos solo se compartirán con aquellos aplicadores que cumplan con los requisitos establecidos en este manual en lo que respecta a la planificación adecuada, la capacitación estandarizada de recursos humanos y la supervisión adecuada de la aplicación. los materiales estarán disponibles a través de un sitio web protegido por contraseña, y se espera que aquellos que apliquen el programa no compartan los materiales de manera indiscriminada.





2. FIDELIDAD

El programa Familias Fuertes fue adaptado de un programa basado en evidencia y reconocido internacionalmente. Cuando el programa se aplica en la misma manera en la que se probó (con fidelidad) y se entrega al público al que está destinado, se pueden lograr resultados similares a los obtenidos por los estudios de investigación. La fidelidad se puede definir como la medida en que la entrega de una intervención se adhiere al modelo de programa o intervención desarrollado originalmente (19). Hay suficiente evidencia de que los programas que mantienen mayor fidelidad a modelos eficaces basados en la evidencia producen resultados superiores. El propósito de la fidelidad es:

1. Garantizar que todos los participantes reciben el mismo programa en todas sus sesiones; y
2. Garantizar resultados similares a los del programa original.

La literatura identifica varios componentes de la fidelidad de programas (20, 21), entre ellos:

1. **Adherencia:** La medida en que los componentes del programa se entregan según lo prescrito por el modelo original. Los indicadores de adherencia pueden incluir el contenido, los métodos y las actividades del programa.
2. **Exposición:** La cantidad del programa entregada en relación con la cantidad prescrita por el modelo del programa. La exposición puede incluir la cantidad de sesiones o contactos, la asistencia y la frecuencia y duración de las sesiones.
3. **Calidad de entrega:** La calidad de entrega refleja la manera en que se entrega un programa. Los aspectos de la calidad de la entrega pueden incluir la preparación del facilitador, el uso de ejemplos relevantes, la interacción, el respeto, la confianza y capacidad para responder preguntas y comunicarse claramente.
4. **Respuesta de los participantes:** La manera en que los participantes reaccionan o participan en el programa. Los aspectos de la respuesta de los participantes pueden incluir el nivel de interés de los participantes en el programa, percepciones sobre la relevancia y utilidad de un programa, y su nivel de compromiso, entusiasmo y disposición para participar en discusiones o actividades.
5. **Diferenciación del programa:** la diferenciación del programa es el grado en que aquellos componentes críticos de un programa que son esenciales para producir resultados positivos son visibles y respetados.

En la replicación y expansión de una intervención, la fidelidad al modelo de programa original se vuelve extremadamente importante. Los responsables de la aplicación deben planificar acciones concretas para mantener la fidelidad de los elementos esenciales del programa en los sitios y ciclos de aplicación.

La siguiente sección proporciona una lista de verificación de los elementos que se deben tener en cuenta para lograr la fidelidad en la replicación de una intervención.

Elementos clave de la replicación:

1. **¿CUÁL** es la naturaleza del componente o de la intervención?
 - ▶ Contenido de las sesiones

2. **¿CÓMO** se entrega el componente o la intervención?

- ▶ Duración de la intervención
- ▶ Método de entrega de la intervención
- ▶ Número de sesiones
- ▶ Duración de las sesiones
- ▶ Orden de las sesiones
- ▶ Frecuencia de las sesiones
- ▶ Materiales

3. **¿A QUIÉN** se entrega el componente o la intervención?

- ▶ Población objetivo
- ▶ Número de participantes
- ▶ Características (edad, sexo, etnia, nivel de riesgo, lugar de residencia, etc.)
- ▶ Métodos de reclutamiento
- ▶ Métodos de retención

4. **¿DÓNDE** se entrega el componente o la intervención?

- ▶ Configuración y ubicación (p. ej., escuela, hogar, centro comunitario, etc.).

5. **¿QUIÉN** entrega el componente o la intervención?

- ▶ Agentes de entrega (recursos humanos): Número de personal y voluntarios; entrenamiento requerido y proporcionado
- ▶ Características (edad, sexo, etnia, experiencia, rol, etc.)

MÉTODO DE RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Para apoyar el mantenimiento de la fidelidad en la aplicación de Familias Fuertes, la OPS recomienda las siguientes medidas:

1. **Estandarización de la formación de recursos humanos:** La OPS ha desarrollado un manual que presenta los perfiles de los tres niveles de recursos humanos clave involucrados en el programa a nivel regional y nacional, las competencias que se adquirirán durante la capacitación y los esquemas para la capacitación de estos recursos humanos. La fidelidad es un tema importante en la capacitación de recursos humanos para el programa, cuyo fin es asegurar que todas las personas involucradas tengan los conocimientos necesarios para entregar el programa de acuerdo con el modelo original. Se introdujeron algunos elementos nuevos en el manual, incluida la necesidad de educación continua y la recertificación periódica de los recursos humanos.
2. **Estandarización de la planificación, coordinación y aplicación del programa:** El propósito de esta guía es mejorar la planificación y coordinación de la aplicación del programa a nivel nacional y local. La OPS fortalecerá su función de supervisión del programa a través de la Oficina Regional y las oficinas en los países, y proporcionará el apoyo técnico necesario para una aplicación responsable. La OPS se dirigirá a aquellos actores que aplican el programa sin adherirse a las estructuras acordadas para que cumplan con la guía o detengan la aplicación.

3. **Normalizar y limitar la adaptación del programa:** Existe un debate entre aquellas escuelas de pensamiento que abogan por aplicar réplicas exactas de modelos de programas y las que defienden la necesidad de adaptar los modelos a las condiciones locales para maximizar su eficiencia y adecuación (22). La adaptación puede ser necesaria debido a necesidades especiales de la población y el contexto local, diferencias en el presupuesto, la comunidad, o factores organizacionales.

El contenido del programa por ningún motivo deberá ser alterado de su estructura original. Antes de considerar cualquier adaptación, es importante reconocer que cada actividad, de cada sesión, ha sido diseñada cuidadosamente para contribuir al proceso de aprendizaje y los objetivos del programa. Además, las actividades se construyen unas sobre otras, y la eliminación de una actividad puede interrumpir la cadena de aprendizaje hacia un objetivo específico. Sin embargo, puede ser necesario adaptar el programa o partes del mismo al contexto local.

Como titular de los derechos de autor de la versión en español del programa, la OPS se reserva el derecho y la responsabilidad de revisar y aprobar cualquier adaptación al programa aplicado bajo este nombre.

Durante el proceso de aprobación de adaptaciones, 1) el coordinador del programa preparará y presentará una descripción detallada por escrito de la adaptación propuesta a la OPS a través de su oficina en el país, que remitirá la solicitud a la Sede de la OPS; y 2) tras la revisión, la Sede de la OPS enviará una respuesta al coordinador a través de la oficina en el país, explicando la justificación de la respuesta.

4. **Introducción o fortalecimiento de la función de los observadores del programa:** La función de observador está bien establecida en el programa de la Universidad Estatal de Iowa y varios países de América Latina, incluidos Perú y Colombia, ya han integrado esta función en su programa. La OPS recomienda encarecidamente la incorporación de esta función como un elemento clave de todos los programas a partir de ahora.

Tal como sugiere el término, la función principal del observador es observar la aplicación del programa de acuerdo con una metodología estandarizada. El objetivo de la observación es producir comentarios y orientación constructivos, para ayudar a identificar las competencias de los facilitadores o capacitadores que necesitan ser mejoradas, y para ayudar a mejorar la aplicación general del programa.

Los observadores deben estar familiarizados con el propósito, el contenido y el proceso de aplicación del programa. Idealmente, también han participado en una capacitación completa como facilitadores y han participado en la ejecución del programa. Alternativamente, pueden ser expertos con suficiente conocimiento del programa. El observador puede ser un facilitador que no está enseñando ese día, un coordinador que ya tiene alguna responsabilidad de supervisión, o personas capacitadas específicamente para hacer observaciones. Por lo general, se debe realizar al menos una observación en la sesión de padres, una en la de adolescentes y una en la familia, lo ideal sería dos en cada una. Los formularios de observación estandarizados están disponibles en el sitio web de Familias Fuertes.



Amor y Límites
Familias Fuertes

Hand-drawn diagram on a piece of paper, possibly a map or a flowchart, with some text and symbols.



3. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

3.1. SEGUIMIENTO

La OPS ya cuenta con algunos roles definidos para el seguimiento de la aplicación del programa. Una función importante será mantener el contacto con los responsables de la aplicación para garantizar que se desarrolla de manera efectiva y responsable. En este contexto, la OPS obligará a informar anualmente sobre los siguientes datos:

- ▶ Número de nuevos facilitadores formados
- ▶ Número de nuevos capacitadores formados
- ▶ Recertificaciones de facilitadores y capacitadores cumplidas
- ▶ Número de familias que completaron el programa en el año
- ▶ Estudios y evaluaciones llevadas a cabo

Para este propósito, los programas locales deberán establecer sistemas de registro que generarán estos datos, no solo para la OPS, sino también como insumo importante para el programa.

3.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN

MONITOREO

El monitoreo del programa implicará el uso de ciertas medidas e instrumentos que han sido mencionados previamente:

Los cuestionarios de evaluación previa y posterior a la intervención. Después de una revisión y consultas con expertos, la OPS decidió adoptar y adaptar la metodología aplicada actualmente por la Universidad Estatal de Iowa. Esta metodología aplica la prueba previa / posterior solo una vez, en la séptima sesión. El formulario requiere que los participantes evalúen su propia situación antes y después de la participación en el programa, utilizando una escala de respuesta de tipo Likert. Las nuevas versiones acortadas de esta prueba para padres y adolescentes fueron adaptadas de instrumentos validados por la Universidad Estatal de Iowa (Anexo 1.). Se recomienda a los implementadores que mantengan las preguntas de evaluación propuestas y agreguen elementos según sea necesario. Es importante mantener los formularios de evaluación lo más breves posible, teniendo en cuenta que el propósito de las evaluaciones es documentar los resultados inmediatos y no el impacto a largo plazo.

Observaciones de fidelidad: Tal como se mencionó, estas observaciones generan información crítica para la mejora continua del desempeño de los facilitadores, y la aplicación del programa. Se debe realizar, como mínimo, una observación en la sesión de padres, una en la de adolescentes y una en la familiar, e, idealmente, dos observaciones en cada tipo de sesión para cada facilitador. Los formularios están disponibles en el sitio web.

EVALUACIÓN

Evaluación del programa: Si bien a veces existe cierto temor a las evaluaciones, el propósito principal de la evaluación del programa es mejorarlo. Se recomienda llevar a cabo evaluaciones internas del programa cada 1-2 años. Existen numerosos documentos y directrices sobre las evaluaciones de programas. El punto de partida más importante es definir bien qué información se necesita para evaluar el programa y qué combinación de instrumentos cualitativos y cuantitativos se puede utilizar para recopilar dicha informa-

ción. La recolección y el análisis de los datos pueden ser realizados por el propio programa o mediante la contratación de un consultor.

Las evaluaciones externas tienen el beneficio de brindar una perspectiva nueva al análisis, proveniente de personas que no están involucradas en el programa. En el contexto de Familias Fuertes, esta tarea podría entrañar la colaboración entre países o entre actores involucrados (p. ej., si el programa está siendo aplicado por varias entidades en un país, estas pueden intercambiar equipos para la evaluación externa). Se recomienda realizar una evaluación externa cada 3-5 años.

Evaluación de impacto: El objetivo de la evaluación de impacto es identificar el efecto real del programa en la relación familiar y en la prevención de las conductas de riesgo (tabaco, alcohol, drogas, etc.) que comprometen la salud de los adolescentes. Existen varias metodologías para las evaluaciones de impacto, incluidos los diseños experimentales y cuasi experimentales. Las evaluaciones de impacto pueden ser costosas y requerir mucho tiempo, pero generan información importante, en particular para demostrar los resultados a los financiadores nacionales y donantes.

REFERENCIAS

1. Iowa State University Extension and Outreach. Strengthening families program: for parents and youth 10-14. Sitio web. Disponible en: <https://www.extension.iastate.edu/sfp10-14/>
2. Organización Panamericana de la Salud. La Salud de los Adolescentes y Jóvenes en la Región de las Américas. La aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018). [Internet]. Washington, D.C.: OPS; 2018. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49545>
3. Asamblea General de las Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Internet]. Nueva York: Naciones Unidas; 2015. Disponible en: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
4. Every Woman Every Child (EWEC). Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030) [Internet]. Nueva York; EWEC; 2015. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/estrategia-mundial-mujer-nino-adolescente-2016-2030.pdf
5. Spoth, RL, Redmond, C, Shin, C, Greenberg, M, Feinberg, M, Schainker L PROSPER Community-University Partnership Delivery System effects on substance misuse through 6½ years past baseline from a cluster randomized controlled intervention trial; Preventive Medicine 2013; 56, 190-196
6. Spoth, RL, Redmond, C, Mason, WA, Schainker, L, Borduin, L; Research on the Strengthening Families Program for parents and youth 10-14: Long-term effects, mechanisms, translation to public health, PROSPER partnership scale up. En L.M. Scheier (Ed), Handbook of drug prevention. Washington, DC: American Psychological Association; 2015
7. Kumpfer, Karol L, Jing Xie, y Robert O'Driscoll. Effectiveness of a culturally adapted strengthening families program 12-16 years for high-risk Irish families; Child & Youth Care Forum; 2012; Vol. 41. No. 2. Springer us
8. Spoth R, Trudeau L, Guyll M, Shin C, Redmond C. Universal intervention effects on substance use among young adults mediated by delayed adolescent substance initiation. Journal of Consulting and Clinical Psychology. 2009;77(4):620-632.
9. Spoth R, Clair S, Shin C, Redmond C. Long-term effects of universal preventive interventions on methamphetamine use among adolescents. Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine. 2006;160(9):876-882.
10. Spoth R, Trudeau L, Shin C, Ralston E, Redmond C, Greenberg M, Feinberg M. Longitudinal effects of universal preventive intervention on prescription drug misuse: Three randomized controlled trials with late adolescents and young adults. American Journal of Public Health. 2013;103(4):665-672.
11. Foxcroft D, Ireland D, Lister-Sharp D, Lowe G, Breen R. Longer-term primary prevention for alcohol misuse in young people: a systematic review. Addiction. 2003 Apr;98(4): 397-411.
12. Organización Panamericana de la Salud. Familias Fuertes: Manual de Recursos para el facilitador. Organización Panamericana de la Salud. GTZ. 2009. Disponible en: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Manual%20Familias%20Fuertes%20Guia%20para%20el%20Facilitador.pdf>

13. Johns Hopkins University. Familias Fuertes in Latin America and the Caribbean. No publicado. Disponible en la OPS. 2017; Washington, DC.
14. Spoth, R. & Molgaard, V. Project Family: A partnership integrating research with the practice of promoting family and youth competencies; 1999; En T.R. Chibucos & R. Lerner (Eds). *Serving children and families through community-university partnerships: Success stories* (pp.127-137). Boston: Kluwer Academic.
15. Crowley D, Jones D, Coffman D, Greenberg M. Can we build an efficient response to the prescription drug abuse epidemic? Assessing the cost effectiveness of universal prevention in the PROSPER trial. *Preventive Medicine*, 2014; 62, 71-77.
16. Spoth R, Trudeau L, Shin C, Ralston E, Redmond C, Greenberg M, Feinberg M. Longitudinal effects of universal preventive intervention on prescription drug misuse: three RCTs with late adolescents and young adults. *American Journal of Public Health*; 2013; 103(4), 665-672.
17. Spoth R, Guyll M, Day S. Universal family-focused interventions in alcohol-use disorder prevention: cost-effectiveness and cost-benefit analyses of two interventions. *Journal of Studies on Alcohol*, 2002; 63(2), 209-228.
18. Jones D, Bumbarger B, Greenberg M, Greenwood P, Kyler S. The economic return on PCCD's investment in research-based programs: a cost-benefit assessment of delinquency prevention in Pennsylvania. The Pennsylvania State University, 2008.
19. Mowbray C, Holter M, Teague G, Bybee D. Fidelity criteria: development, measurement and validation. *Journal of Evaluation*, 2003; 24(3): 315-340.
20. Dane, AV, y Schneider, BH. Program integrity in primary and early secondary prevention: Are implementation effects out of control? *Clinical Psychology Review*, 1998; 18, 23-45.
21. Carroll C, Patterson M, Wood S, Booth A, Rick J, Balain S. A conceptual framework for implementation fidelity. *Implementation Science*, 2007; 2-40
22. Blakely, CH, Mayer, JP, Gottschalk, RG, Schmitt, N, Davidson, WS et al. The fidelity-adaptation debate: Implications for the implementation of public sector social programs. *American Journal of Community Psychology*, 1987; 15, 253-268.



ANEXO 1

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN PREVIA Y POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	FECHA:
ENCUESTA PARA JÓVENES	LUGAR:

En la primera columna, encierre la opción que muestra con qué frecuencia realizas cada afirmación AHORA. En la segunda columna, encierre la opción que muestra con qué frecuencia realizabas cada afirmación ANTES de participar en el programa

COLUMNA UNO: AHORA					COLUMNA DOS: ANTES DEL PROGRAMA			
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	1. Puedo identificar los pasos a seguir para alcanzar mis metas	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	2. Hago actividades que me ayudan a sentirme mejor cuando sufro de estrés	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	3. Aprecio todo lo que mis padres o tutores hacen por mi	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	4. Si un amigo sugiere que hagamos algo que pueda meternos a ambos en problemas, soy capaz de rechazar sus consejos	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	5. Tenemos reuniones familiares para hablar sobre planes, horarios y reglas	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	6. Sé darme cuenta cuando estoy estresado	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	7. Escucho el punto de vista de mis padres o tutores	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	8. Entiendo los valores y las creencias que tiene mi familia	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	9. Sé que hay consecuencias negativas cuando no sigo una regla determinada	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	10. Mis padres o tutores y yo podemos sentarnos juntos a trabajar sobre un problema sin gritarnos o enojarnos	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	11. Conozco las cualidades que son importantes en un amigo verdadero	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	12. Sé lo que mis padres o tutores piensan que debo hacer con respecto a las drogas y el alcohol	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	13. Mis padres o tutores mantienen la calma cuando me castigan	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	14. Me siento verdaderamente amado y respetado por mis padres o tutores	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	15. Soy capaz de darme cuenta cuando mis padres o tutores están estresados o tienen un problema	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces

¿Que fue lo más valioso que aprendiste durante este programa?

FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	FECHA:
ENCUESTA PARA PADRES Y TUTORES	LUGAR:

En la primera columna, encierre la opción que muestra con qué frecuencia realizas cada afirmación AHORA. En la segunda columna, encierre la opción que muestra con qué frecuencia realizabas cada afirmación ANTES de participar en el programa

COLUMNA UNO: AHORA					COLUMNA DOS: ANTES DEL PROGRAMA			
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	1. Espero hasta estar en calma para conversar problemas con mi hijo	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	2. Entiendo que es difícil llevarse bien con los hijos adolescentes	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	3. Ayudo a mi hijo adolescente a comprender cuales son las reglas del hogar	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	4. Nos tomamos un tiempo para hacer algo divertido juntos en familia	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	5. Le informo a mi hijo adolescente cuales son las consecuencias de romper las reglas	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	6. Encuentro maneras de mantener a mi hijo involucrado en las actividades de trabajo familiar, como las tareas del hogar	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	7. Sigo adelante con las consecuencias cada vez que mi hijo rompe una regla	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	8. Hablo con mi hijo sobre sus metas futuras sin criticarlo	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	9. A menudo le digo a mi hijo como me siento cuando se comporta mal	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	10. Encuentro formas de incluir a mi hijo en las decisiones familiares sobre las actividades de trabajo y divertimento	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	11. Compartimos un momento especial mi hijo adolescente y yo solos	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	12. Le explico a mi hijo adolescente las razones de las reglas que tenemos	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	13. Escucho a mi hijo adolescente cuando está molesto	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	14. Establezco horarios rutinarios para realizar las tareas escolares	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	15. Trabajo junto a mi hijo adolescente para resolver problemas que surgen en el hogar	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	16. Trato de ver las cosas desde el punto de vista de mi hijo adolescente	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	17. Hablo con mi hijo sobre formas de resistir la presión social	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	18. Felicito y premio a mi hijo cuando hace las tareas del hogar o aprende a seguir las reglas	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	19. Le demuestro a mi hijo amor y respeto	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces
Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces	20. Le explico a mi hijo las consecuencias de no seguir las reglas relacionadas con el consumo de alcohol, incluso si todavía no ha empezado a beberlo	Nunca	Rara vez	Algunas veces	La mayoría de las veces

¿Que fue lo más valioso que aprendiste durante este programa? _____

El programa Familias Fuertes: Amor y Límites es una intervención primaria de capacitación en habilidades de crianza y relación familiar encaminada a promover la salud y el bienestar de los y las adolescentes y prevenir conductas de riesgo. En respuesta al incremento de conductas de riesgo a edades cada vez más tempranas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) seleccionó este programa como una intervención modelo para su puesta en práctica con familias de América Latina.

Esta guía se dirige a los países y partes interesadas que estén aplicando el programa o prevean hacerlo, con objeto de ayudarlos a mejorar los procesos de planificación, aplicación, monitoreo y evaluación.



525 Twenty-third Street, NW
Washington, DC., 20037
Estados Unidos de América
Tel.: +1 (202) 974-3000
www.paho.org

